



EXTRACTO ACUERDOS JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
SESIÓN ORDINARIA DEL 28 DE MARZO DE 2019

Extracto de los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local, en la sesión ordinaria, celebrada en segunda convocatoria, el 28 de marzo de 2019, bajo la presidencia de la Sra. Alcaldesa, D^a MARÍA DEL CARMEN SÁNCHEZ DÍAZ, con la asistencia de los Tenientes de Alcaldesa, D^a LAURA ÁLVAREZ CABRERA, D. JOSÉ ANTONIO DÍAZ HERNÁNDEZ y D^a MARIA DEL CARMEN COLLADO JIMÉNEZ.

Excusa su asistencia el Segundo Teniente de Alcaldesa, D. FRANCISCO CAMAS SÁNCHEZ.

Asiste el Tercer Teniente de Alcaldesa, Secretario de la Junta de Gobierno Local, D. SANTIAGO GALVÁN GÓMEZ

SE ACUERDA:

1. APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES CELEBRADAS LOS DIAS 14/03/2019, 18/03/2019, 20/03/2019 22/03/2019 Y 25/03/2019.
2. COMUNICACIONES.
3. APROBACIÓN CUENTA JUSTIFICADA DE LIBRAMIENTO DE PAGO A JUSTIFICAR DEL ÁREA DE GOBIERNO DE URBANISMO, DINAMIZACIÓN CULTURAL, PATRIMONIO Y SEGURIDAD, EXPEDIENTE DE GASTOS N° G521/2018 (MUSEO ARQUEOLÓGICO), POR IMPORTE DE 457,48 €.
4. APROBACIÓN CUENTA JUSTIFICADA DE LIBRAMIENTO DE PAGO A JUSTIFICAR DEL ÁREA DE GOBIERNO DE IGUALDAD, ACCIÓN SOCIAL Y MEDIO RURAL, JUSTIFICACIÓN DEL GASTO CORRESPONDIENTE AL EXPEDIENTE NÚMERO G713/2018 (IGUALDAD Y SALUD), POR IMPORTE 299,84€
5. APROBACIÓN CUENTA JUSTIFICADA DE LIBRAMIENTO DE PAGO A JUSTIFICAR DEL ÁREA DE GOBIERNO DE URBANISMO, DINAMIZACIÓN CULTURAL, PATRIMONIO Y SEGURIDAD, JUSTIFICACIÓN DEL GASTO CORRESPONDIENTE AL EXPEDIENTE NÚMERO G878/2018 (CULTURA)), POR IMPORTE DE 462,00€.
6. APROBACIÓN CUENTA JUSTIFICADA DE LIBRAMIENTO DE PAGO A JUSTIFICAR DEL ÁREA DE GOBIERNO DE URBANISMO, DINAMIZACIÓN CULTURAL, PATRIMONIO Y SEGURIDAD, JUSTIFICACIÓN DEL GASTO CORRESPONDIENTE AL EXPEDIENTE NÚMERO G901/2018 (SEGURIDAD), POR IMPORTE 3.179,88€.
7. APROBACIÓN CUENTA JUSTIFICADA DE LIBRAMIENTO DE PAGO A JUSTIFICAR DEL ÁREA DE GOBIERNO DE URBANISMO, DINAMIZACIÓN CULTURAL, PATRIMONIO Y SEGURIDAD, JUSTIFICACIÓN DEL GASTO CORRESPONDIENTE AL EXPEDIENTE NÚMERO G535/2018 (CULTURA Y FIESTAS), POR IMPORTE 7.453,60€.
8. APROBACIÓN CUENTA JUSTIFICADA DE LIBRAMIENTO DE PAGO A JUSTIFICAR DEL ÁREA DE GOBIERNO DE URBANISMO, DINAMIZACIÓN CULTURAL, PATRIMONIO Y SEGURIDAD, JUSTIFICACIÓN DEL GASTO CORRESPONDIENTE AL EXPEDIENTE NÚMERO G900/2018 (CULTURA), POR IMPORTE DE 14.173,50€.
9. AMPLIACIÓN DE CAJA FIJA DEL ÁREA DE GOBIERNO DE URBANISMO, DINAMIZACIÓN CULTURAL, PATRIMONIO Y SEGURIDAD EXPEDIENTE DE GASTO



Nº G148 (SEGURIDADPOLICÍA LOCAL), POR UN IMPORTE DE 2.040,00 €

10. PROTOCOLO DE COLABORACIÓN ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE JEREZ Y LA ASOCIACIÓN UNIÓN DE COMERCIANTES DEL CENTRO DE JEREZ (ASUNICO).
11. ADSCRIPCIÓN TEMPORAL EN COMISIÓN DE SERVICIOS DEL EMPLEADO/A MUNICIPAL CON CÓDIGO 294281 AL PUESTO VACANTE JEFE/A DE UNIDAD DE GESTIÓN INTERNAPARTICIPACIÓN Y DISTRITOS (JUI09).
12. PROPUESTA DE APROBACIÓN DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN EDUCATIVA ENTRE UNIVERSO ESTELAR S.L. (CENTRO UNIVERSITARIO INTERNACIONAL DE BARCELONA) Y EL AYUNTAMIENTO DE JEREZ DE LA FRONTERA PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS FORMATIVAS
13. PRÓRROGA DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN ENTRE LA CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS SOCIALES Y EL AYUNTAMIENTO DE JEREZ DE LA FRONTERA PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA DE TRATAMIENTO A FAMILIAS CON MENORES EN SITUACIÓN DE RIESGO O DESPROTECCIÓN.
14. OMYIND-2018/9. LICENCIA DE REFORMADO DE LAS CELDAS 2.3, 3.2 Y 3.3 DEL VERTEDERO DE RESIDUOS NO PELIGROSOS Y EXPLOTACIÓN DE LA CELDA 2.3, DEL COMPLEJO MEDIOAMBIENTAL DE BOLAÑOS - EL PORTAL.
15. INDUS-2018/62. LICENCIA DE ADAPTACIÓN DE NAVE CON CONSTRUCCIÓN DE ENTREPLANTA, DESTINADA A COCINA INDUSTRIAL Y SERVICIOS DE CATERING EN AVDA. DE LA NUMISMÁTICA, 31.
16. RENOV1-2017/1. PRÓRROGA DEL PLAZO DE RENOVACIÓN DE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN DE ÁREA DE SERVICIO, EN DEHESA EL CARRASCAL, AUTOVÍA A-381- JEREZ-LOS BARRIOS.
17. OMYR-2018/43. LICENCIA DE OBRAS DE REHABILITACIÓN DE UN EDIFICIO EXISTENTE PARA DESTINARLO A APARTAMENTOS TURÍSTICOS EN C/ CORREDERA, Nº 23.
18. INDUS-2018/53. LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN DE ENTREPLANTA Y ADAPTACIÓN INTERIOR DE MÓDULO DE NAVE INDUSTRIAL PARA ACADEMIA DE BAILE EN PARQUE COMERCIAL EUROPA, CALLE PLATINO Nº 4.
19. OMYD-2019/3. LICENCIA DE DEMOLICIÓN DE MARQUESINA EXISTENTE EN LA ZONA 6.I.A "ANTIGUA ESTACIÓN DE AUTOBUSES", ASI COMO LEVANTAMIENTO DEL ADOQUINADO EXISTENTE.
20. ADTYO-2019/52. APROBACIÓN DE DOCUMENTO TÉCNICO MUNICIPAL DE INSTALACIÓN DE PUERTA DE EMERGENCIA EN CEIP "EL MEMBRILLAR" EN HIJUELA DEL MEMBRILLAR, S/N.
21. ADTYO-2018/138. LICENCIA DE AMPLIACIÓN DE NAVE DESTINADA A CENTRO DE EXPEDICIÓN Y ALMACENAMIENTO DE ALIMENTOS CON EJECUCIÓN DE MUELLE DE CARGA, EN C/ PIASTRA, PARCELA 32.12 - CIUDAD DEL TRASPORTE.
22. OMYD-2019/4. LICENCIA DE DEMOLICIÓN DE NAVE INDUSTRIAL, CERRAMIENTO DE PARCELA Y LEGALIZACIÓN DE DEMOLICIÓN DE EDIFICIO ANEXO SITO EN CALLE HOLANDA, Nº 3.
23. OMYP-2018/18. LICENCIA DE AGRUPACIÓN Y PARCELACIÓN DE FINCA EN CALLE REAL Nº 5 B. EL TORNO. REGISTRALES NÚMEROS: 14284 Y 14286.



TURNO DE URGENCIA

Declarada la urgencia de los siguientes asuntos,

SE ACUERDA:

- A.U. 1º.- BASES DE CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS PARA LA REALIZACIÓN POR PARTE DE PROMOTORES PRIVADOS DE ACTIVIDADES DE ARTES ESCÉNICAS Y MÚSICA EN LA SALA COMPAÑÍA Y LOS CLAUSTROS DE SANTO DOMINGO EN EL AÑO 2019.-
- A.U. 2º.- ADJUDICACIÓN Y REQUERIMIENTO DE DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA AL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE "DOTACIÓN DE MOBILIARIO INFANTIL Y URBANO EN LOS PARQUES PEDRO BERNABÉ Y FRANCISCO JAVIER MARTÍNEZ FERNÁNDEZ DE LA ELA NUEVA JARILLA. ACTUACIÓN INCLUIDA EN EL PLAN INVIERTE DEL AÑO 2018, FINANCIADO AL 100% POR LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁDIZ", TRAMITADO MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO CON UN ÚNICO CRITERIO DE ADJUDICACIÓN Y CARÁCTER ORDINARIO.-
- A.U. 3º.- ADJUDICACIÓN DE LAS OBRAS DE "REFUERZO DE CALZADA DE PAVIMENTOS FLEXIBLES EN LA CIUDAD". PLAN DE INVERSIONES FINANCIERAMENTE SOSTENIBLES 2018 PLAN INVIERTE", MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO CON UN ÚNICO CRITERIO DE ADJUDICACIÓN Y TRAMITACIÓN ORDINARIA.-
- A.U. 4º.- APROBACIÓN DE LA LISTA DEFINITIVA DE PERSONAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS RELATIVA AL PROCESO SELECTIVO PARA LA COBERTURA MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE PROMOCIÓN INTERNA DE LA DISPOSICIÓN TRANSITORIA SEGUNDA DEL REAL DECRETO LEGISLATIVO 5/2015 DE LAS PLAZAS INCLUIDAS EN LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO 2018 ESPECÍFICA DEL AYUNTAMIENTO DE JEREZ DE LA FRONTERA..-